

Capítulo 6

Subvertir el discurso afro-reparador
homogeneizante



Foto: María Esperanza Palau

Memoria y Reparación ¿y de ser mujeres negras qué?

BETTY RUTH LOZANO

BIBIANA PEÑARANDA

Resumen

El texto argumenta que la inequidad étnica y de género de la globalización económica tiene una de sus expresiones en la forma como se miran las comunidades negras e indígenas, poseedoras de riquezas culturales y naturales y a las cuales se les expropian sus recursos y se las excluye de los beneficios de la economía global. Junto a esto se reconoce que existe, además, una subalternidad entre subalternos, ya que además de la división del trabajo, desventajosa para las mujeres negras, en todas las comunidades y organizaciones los hombres violentan y agreden a las mujeres. Se cuestiona el movimiento femenino, que todavía no se ha planteado el tema del racismo como bandera de lucha, desconociendo formas de desigualdad y discriminación. Finalmente se hace un llamado a desarrollar enfoques, teorías y prácticas que nos permitan, junto a otras mujeres y hombres, transformar realidades globales y locales desafiando la economía neoliberal y enfrentando el racismo y el sexismo.

Palabras clave: racismo, sexismo, subalternización, género, desigualdad, neoliberalismo

Las organizaciones de comunidades negras en Colombia

Las organizaciones que procuran la defensa de los derechos de la población negra colombiana podrían reducirse a dos vertientes políticas. Una, tal vez la más antigua, reivindica el derecho a la igualdad, por lo que su esfuerzo está concentrado en la denuncia del racismo como factor discriminatorio que impide el acceso igualitario de la población negra a las oportunidades y ventajas que el desarrollo ofrece. Desde esta posición se procura la integración de la población negra a todos los ámbitos de la vida en el país, sin levantar ningún cuestionamiento al modelo de desarrollo ni a las causas estructurales de la pobreza. Se piensa que el racismo es un factor ideológico que puede superarse dentro del capitalismo. La acción política de estas organizaciones está encaminada principalmente a la búsqueda política de cuotas de participación burocrática y al emprendimiento de acciones afirmativas, lo cual deja intactas las estructuras profundas que generan las desigualdades de clase, dado que no se formulan cuestionamientos de fondo a la economía política.

La otra posición, que se ha manifestado con más fuerza en las últimas dos décadas, puede inscribirse dentro de las corrientes teóricas del multiculturalismo y plantea que el problema no es el racismo sino el respeto a la diferencia, por lo que va hace del derecho a la diferencia y a la identidad étnica su bandera de lucha. Esta posición se levanta de forma contestataria contra la primera y pretende alejarse radicalmente de ella —a la que considera liberal e integracionista—; por esto, el racismo no se contempla dentro de su enfoque político como un tema que defina la acción, lo que no significa que se niegue su existencia. Más bien se hace una exaltación de la cultura. La diferencia y la identidad se plantean como derechos a partir de los cuales se hace la pregunta: ¿qué significa ser negro? La respuesta incluye una serie de derechos étnico-territoriales cuya reivindicación dio origen a la ley 70 de 1993, que establece los derechos de la población que vive en zonas rurales declaradas asentamientos tradicionales de comunidades negras, no de la población de los asentamientos urbanos. Sobre la base de las formas tradicionales de producción de las comunidades rurales se plantea una crítica al desarrollo hegemónico.

Parece entonces que, en las organizaciones de la población negra colombiana, hubiera una separación irreconciliable entre combate del racismo y reivindicación de la diferencia y la identidad —que teóricamente podría expresarse como liberalismo vs. multiculturalismo—. Reivindicar diferencias no ha dejado de recibir fuertes críticas en los últimos años, pues no siempre se explicita en

qué consiste o cuál es la diferencia que queremos reivindicar. Reivindicar la diferencia puede dejarnos en el lugar subordinado donde hemos estado siempre. Liberalismo vs. multiculturalismo: ¿qué tan distintos son?

Las diferencias creadas por la sociedad capitalista, blanca y patriarcal nos han subordinado y discriminado a las mujeres negras por no ser iguales al sujeto para quienes fueron hechos los derechos del ciudadano: varón, blanco, adulto, propietario... Estas diferencias nos han excluido, marginado e invisibilizado por ser mujeres, negras, indígenas, campesinas, pobres... Históricamente, esto ha significado no ser sujetas de derechos, estar ubicadas allende la periferia y que nuestra identidad haya sido construida por el dominador con base en estereotipos acerca de nuestra sexualidad, nuestro cuerpo y nuestra cultura. Las mujeres negras somos vistas como excelentes cocineras, mejores amantes y extraordinarias bailarinas. Las mujeres negras y la población negra en general son vistas a partir de una folclorización de su cultura; parece que hiciéramos parte del paisaje como palenqueras, vendedoras de chontaduro o de frutas, mujeres exóticas de caderas grandes, dignas sólo de una postal o una foto de recuerdo. Se desconoce el aporte sustancial de la población negra a la construcción del país, a las luchas de independencia, a las artes, a la ciencia. El hombre negro está definido por el pensamiento dominante como perezoso y bueno únicamente para el deporte.

Consideramos que estas diferencias no tienen ningún valor emancipatorio que valga reivindicar. Son más bien diferencias que nos perpetúan en la situación de mujeres discriminadas, subordinadas y marginadas. Estas diferencias no nos hacen sujetas de derechos: lo que hacen es mantener las situaciones de inequidad sin cuestionar las verdaderas causas de la injusticia.

¿En qué sentido la población negra es diferente de la población no negra? Si ser negro no es cuestión de fenotipo, ¿cuál es el elemento articulador que permite hablar de identidad negra? Es importante analizar qué hay de común en las personas negras para ver si así avanzamos en cómo podemos construir, desde la unidad, alternativas a las actuales situaciones de muerte a las que estamos sometidas: el desplazamiento forzado, la expropiación de nuestro territorio ancestral, el genocidio, la imposición de un desarrollo hegemónico y depredador de las culturas y de la naturaleza, el empobrecimiento absoluto, todo esto en el marco de una globalización forzosa que profundiza la dependencia de las sociedades latinoamericanas. Vivimos la urgencia de pensar y asumir una alternativa desde nuestro ser de hombres y mujeres negras, donde se plantee y se asuma la perspectiva de género, ya que ninguna de las posiciones políticas del movi-

miento negro colombiano mencionadas la han asumido, por lo que las mujeres negras continuamos siendo invisibles dentro de la población negra general. Las organizaciones de comunidades negras no reconocen la situación subordinada de la mujer dentro de la cultura negra misma ni dentro de la sociedad en general.

No existen las razas... pero el racismo sí

El término *raza* se ha abandonado por ser una noción biológica que no corresponde a la realidad de los seres humanos y en su lugar se ha puesto *etnia*, muchas veces sólo como simple reemplazo del otro pero con los mismos contenidos esencialistas. ¿Podría, sin embargo, definirse la población negra colombiana como una etnia? ¿Y qué de las diferencias culturales entre Pacífico sur, Pacífico norte, norte del Cauca, Patía, costa Atlántica, San Andrés y Providencia, población rural y población urbana? Éste podría ser un ejemplo de construcción de “etnias ficticias” (Westwood 1996) en cuanto comunidades imaginadas en las naciones, un procedimiento de utilización de identidades étnicas para la promoción o supresión de identidades políticas. Promover una identidad que se define como afro-colombiana en lugar de una que se asume negra podría ser una forma de exaltar una identidad étnica como forma de suprimir una identidad política.

Consideramos que la noción de “racismo” no debe abandonarse tan fácilmente, pues tiene un peso sustancial en la definición de una identidad negra. La experiencia del racismo, así como la experiencia de la opresión de género, para el caso de las mujeres, se constituye en un elemento común de identidad de la población negra. Abandonar la noción de “racismo” para privilegiar la de “diferencia” sería tanto como abandonar la categoría *género* por el hecho de que las mujeres no seamos todas iguales. La visibilización del racismo y su combate no deben ser una tarea dejada al liberalismo integracionista, pues, aunque no existen las razas, sí existe –y pervive– el racismo. La visibilización del racismo debe visibilizar asimismo las relaciones inequitativas de poder, la discriminación y la desigualdad entre los seres humanos dentro de una sociedad patriarcal, capitalista y dependiente como la nuestra. Otros elementos articuladores podrían ser el reconocimiento de la diversidad dentro de la propia población negra, lo que nos llevaría a evitar esencialismos que nunca son emancipatorios y además permitiría reconocer la diversidad de experiencias históricas, defender los derechos de las mujeres y poner en marcha el proyecto de construcción de una sociedad sin subordinaciones de ningún tipo. Reivindicamos la necesidad de combatir el racismo en todas sus expresiones y el derecho a ser diversos y diversas, a vivir una diversidad definida por nosotras mismas y no por el poder hegemónico.

El movimiento feminista

El movimiento feminista surge en Colombia entre mujeres de las clases media y alta que se plantean la lucha por la consecución de la igualdad frente a los hombres de su clase. Estas mujeres trajeron al movimiento el capital político, social e intelectual de su origen. Bien equipadas, lograron propiciar una mayor inserción de la temática de la mujer en la sociedad que la lograda hasta ahora por el movimiento negro, que no consigue todavía vencer la “conspiración del silencio” que envuelve al racismo.

Al feminismo todavía le cuesta reconocer y aceptar la existencia de la diversidad entre las mujeres y todavía no se plantea el racismo como una de sus banderas de lucha. Plantearse el racismo sería reconocer que existe una situación de desigualdad y discriminación entre las mismas mujeres que opera en beneficio de unas cuantas, precisamente de las pocas que han manejado el poder dentro del movimiento. A medida que las mujeres negras, indígenas, campesinas, populares, han ido interpelando al movimiento feminista, éste se ha ido abriendo al reconocimiento de esta diversidad, pero todavía le queda mucho camino por recorrer. A pesar de esto no puede negarse que el feminismo ha sido pionero en reconocer y aceptar la existencia de la diversidad. El feminismo fue empujado a ese reconocimiento por las exigencias de las mujeres que no se sentían incluidas en sus propuestas. Exigencias que han sido más difíciles de aceptar por el resto del movimiento social.

Entre el movimiento negro y el movimiento feminista, las mujeres negras tenemos la tarea de construir una perspectiva propia que cuestione el alcance de las victorias conquistadas por ellos en los últimos años en el país. Es necesario poner en evidencia que el racismo y el sexismo constituyen realidades que no les permiten llevar una vida digna a las mujeres negras. Aquí no se trata de ser “negras” dentro del movimiento negro ni de ser “mujeres” dentro del movimiento feminista: se trata de ser “mujeres negras”. También tendríamos que hablar en términos de clase y de cómo el discurso clásico de los movimientos de la izquierda tradicional acerca de la opresión de las clases subordinadas se ha resistido a plantearse especialmente el racismo como parte de la situación histórica de opresión de un alto porcentaje de la población más pobre y excluida del país. El sexismo y el racismo se expresan cotidianamente en múltiples formas de violencia que son invisibles para estos movimientos y que, por ejemplo, no son asumidas por las organizaciones defensoras de los derechos humanos.

¿Sujetas de derechos?

¿Podemos nosotras, las mujeres negras, decir que somos *sujetas* de plenos derechos? ¿No son acaso los derechos, además de empleo decente, educación, vivienda digna, alimentación suficiente y seguridad social, también ambiente saludable, valoración de la diversidad, equidad de género, reconocimiento de lo que se es sin subordinaciones ni discriminaciones, vivencia de una espiritualidad particular y sin dogmas y de una sexualidad sin mediaciones, experimentación sin prejuicios de nuestra cultura y de otras culturas, propiedad colectiva de nuestro territorio?

La verdad es que sólo podemos hablar de restricciones para acceder a los derechos que la sociedad liberal e igualitaria ofrece. La injusticia social, expresada en pobreza, ignorancia, discriminación racial, étnica, etaria y sexual, la corrupción y el clientelismo, el desplazamiento forzado, generado por la aplicación sobre los territorios de población negra de políticas desarrollistas que han desequilibrado la relación entre formas de producción tradicional y naturaleza, y el conflicto armado, que prepara el terreno para los megaproyectos del capital internacional, han limitado históricamente las posibilidades de una vida digna para la población negra y, en particular, para las mujeres negras.

Las actuales leyes que favorecen la economía neoliberal, como la Ley Forestal y la Ley de Aguas, y la privatización de las empresas del Estado son factores que se añaden a los anteriores, de forma que es cada vez más difícil pensar en la posibilidad de que podamos acceder como hombres y mujeres negras a los derechos mínimos otorgados a la ciudadanía en un estado liberal. No hemos sido *ciudadanas* y ya estamos pasando a ser *clientes*. Las empresas del Estado privatizadas ya no ofrecen servicios sino artículos de consumo que se venden en el mercado, al que acude quien tiene con qué comprar. Las mujeres negras, que formamos parte del grupo de las mujeres más pobres entre los pobres, no tenemos cómo entrar al mercado a comprar lo que alguna vez fueron derechos: salud, agua potable, energía, educación, etc.

Y de las Reparaciones ¿qué?

Pero ¿cómo podría repararnos un Estado neoliberal sometido a políticas internacionales que profundizan y polarizan la brecha entre países ricos y países pobres, entre géneros, entre grupos humanos? En el contexto de la apertura económica y la globalización, la problemática del racismo se ha redimensionado.

La marginación, la exclusión y la violencia son las mayores expresiones de los cambios económicos y sociales, y es a las mujeres, especialmente negras e indígenas, a quienes la explotación afecta de manera más rápida y constante porque ya hay una carga histórica que las hace más vulnerables.

La búsqueda de justicia para las mujeres negras debe también examinar y cuestionar el poder a escala mundial. Las relaciones fundamentales de poder económico, militar, político y patriarcal tienen una conexión inseparable con el racismo. Es un hecho que la mayor concentración de poder está en las manos blancas y masculinas del norte. Quienes toman las decisiones que afectan a la población mundial son blancos, y los mayores beneficiarios de este sistema son principalmente blancos. La gente que sufre y que recibe los mínimos beneficios, o ninguno, son negros o indígenas, y entre estos las menos beneficiadas somos las mujeres.

El racismo global y las estructuras económicas injustas que se han impuesto en nuestros países en las últimas décadas a través de las medidas de ajuste estructural impuestas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial están relacionados integralmente. Raramente se reconoce la dimensión racista del orden económico. Hay mucha resistencia a reconocer que el racismo es una barrera para el avance económico de los países empobrecidos y para la igualdad económica dentro de los ricos y una fuente de violencia social en ambos.

La inequidad étnica y de género de la globalización económica tiene una de sus expresiones en el hecho de que se mira a las comunidades negras e indígenas únicamente como poseedoras de riquezas culturales y naturales de las que se las puede expropiar y se las excluye de los beneficios de la economía global. El racismo y la discriminación racial han sustentado, y continúan haciéndolo, la colonización, la evangelización y la marginación de nuestros pueblos.

Y de los daños causados por el sexismo ¿qué?

Además de la división del trabajo por géneros, que somete a las mujeres negras a dobles y triples jornadas de trabajo, es lamentable tener que reconocer que, dentro de nuestras propias comunidades y organizaciones, son los hombres negros mismos quienes más violentan y atacan a las mujeres. Los golpes, el maltrato físico y psicológico, la violación nuestra de cada día sólo porque “es mi mujer y yo tengo derecho”, el chantaje, el abandono, la irresponsabilidad frente a los hijos e hijas, las amenazas, la falta de reconocimiento, el acoso sexual, etc.:

todas son formas de violar nuestros derechos humanos como mujeres. Nuestras comunidades también deben sanarse y curarse del sexismo.

La subordinación de la mujer negra desaparecerá si se transforman los imaginarios sociales que nos hacen objeto de uso y derecho de los hombres y que definen nuestros cuerpos sólo en términos de una sexualidad cosificada como cuerpos para la sexualidad o para el trabajo doméstico, como objetos deshumanizados de observación para el turismo o como pretextos para la caridad. Se necesita una organización social que no jerarquice a los seres humanos por ninguna condición, ni social ni económica ni étnica ni sexual ni “racial”. La única condición que se ha de tener en cuenta es la humana. Se precisa una organización social que flexibilice los roles de género, permitiéndoles a los hombres vivir su plenitud de seres humanos y a las mujeres tener autonomía sobre sus cuerpos y sus vidas.

Para que las mujeres negras podamos ser reparadas, compensadas, restauradas; para que la justicia sea una realidad que transforme nuestra vida de mujeres negras debemos apropiarnos de nuestros cuerpos, pues el cuerpo es nuestro territorio, el ámbito de nuestras vidas y de nuestro mundo. Las mujeres negras también debemos acceder a la propiedad de nuestros bienes materiales y simbólicos. Debemos acceder a los escenarios políticos públicos donde se definen el presente y futuro de los pueblos.

¿Cómo conseguir lo que nos proponemos? Del Estado no esperamos mucho. Llamamos la atención con respecto a la formulación de propuestas que puedan convertirse en políticas públicas para que no nos creamos expectativas que puedan llevarnos a mayores frustraciones. Dice una escritora dominicana (Curiel 2003: 9) que la sociedad civil y los Estados se presentan como la gran coalición que va a generar grandes cambios; sin embargo, los resultados demuestran lo contrario, pues asumir toda la retórica y los compromisos que se logran escribir en grandes expedientes implica cambios profundos de políticas públicas que la mayoría de las veces los gobiernos no cumplen, pues requieren un cambio ideológico real, un cambio de estructuras y una disposición política de invertir cantidades de dinero en las necesidades fundamentales de la población y definir estrategias para combatir todo tipo de discriminación, sea racial, por cuestiones de género, sexualidad, edad, etc., que no están dispuestos a asumir.

En vista de su capacidad de contribuir con aportes teóricos y metodológicos, las organizaciones sociales son llamadas por los organismos internacionales a formular conjuntamente políticas públicas que nunca se concretan en acciones reales de beneficio a las mayorías; en cambio suelen terminar cooptadas y

despolitizadas, moviéndose según la agenda de estas instituciones. Ya se han hecho análisis de cómo las organizaciones internacionales desmovilizan y despolitizan los movimientos. Dice otro investigador (Falquet 2006):

Ciertamente, el proceso de transformación de los movimientos sociales en ONG posee sus lógicas internas. Sin embargo, es interesante ver cómo también es el resultado de una política deliberada de la ONU para suscitar la aparición de “partenarios”, de una “sociedad civil” –bastante menos amenazadora que un movimiento social, político o revolucionario– que pueda ayudarla en la misión que se ha dado. En esta instalación de una administración mundial global, asistimos a una burocratización generalizada que acerca la gigantesca administración de la ONU y el tejido asociativo, en una desigual asociación. Las ONG se vuelven poco a poco las “subcontratistas” creativas, experimentadas y sobre todo baratas [que] ejecutan, experimentan y renuevan permanentemente las políticas internacionales de la ONU.

La mayoría de las acciones del movimiento social afrodescendiente, así como las del movimiento de mujeres, han estado enmarcadas en los últimos años en la agenda de la ONU a través de las conferencias mundiales y de los procesos de seguimiento de esas mismas conferencias.

Tengamos cuidado de que las propuestas no se queden en meros discursos. Alda Facio, una feminista costarricense que ha sido consultora de la ONU, hace el siguiente cuestionamiento en relación con el movimiento de mujeres. Aquí lo ofrecemos como un ejemplo no muy alejado de lo que seguramente está pasando con el movimiento afro:

La globalización, al sobrevalorar lo intangible, ha logrado que la mayoría de la gente se conforme con discursos desprovistos de acciones. La incorporación del discurso de género en las instituciones de la oligarquía internacional como el BM, el BID y el FMI ha permitido que puedan seguir con sus planes de ajuste estructural sin oposición del movimiento feminista porque lo están haciendo “con perspectiva de género”. Cinco años después de Beijing, las mujeres del mundo estamos más pobres, más violentadas y más marginadas de los espacios de poder real y, sin embargo, decimos que hemos avanzado porque ahora estamos presentes en el discurso de los poderosos, y la perspectiva de género en todas o casi todas sus políticas y proyectos. Y una estrategia central del feminismo fue y sigue siendo el que se incorpore la perspectiva de género en todo el accionar humano, no como discurso, sino como medio para eliminar la desigualdad de poder entre los sexos (Falquet 2006).

En verdad resulta un gran desafío a la condición indispensable de hacer memoria al hablar de justicia reparativa, restaurativa o “transformadora” –como preferimos llamarla– no quedarnos en un inventario de desalientos. A pesar de que nuestra historia como población negra esté conformada por un rosario de agravios que van desde el secuestro de África hasta el actual desplazamiento forzado, pasando por la esclavización, el abuso sexual, el genocidio, el desmembramiento familiar y todo tipo de violencia, discriminación, exclusión y marginación, también podemos contar una historia de permanente resistencia y lucha contra las opresiones, de solidaridad en medio de la pobreza, de organizaciones sociales que no riñen con la naturaleza, de construcción alternativa de otros mundos, de transformación del llanto en música, de la tristeza en danza, del silencio en palabras. Hacer visible esa historia forma parte de nuestros actuales procesos de resistencia. Por eso, la propuesta va más por el lado de fortalecer nuestras organizaciones de mujeres negras, tejer redes, movilizarnos por la construcción de una sociedad diferente. La organización nos dará la fuerza social y el poder necesarios para desafiar la economía neoliberal, enfrentar el racismo y el sexismo en la teoría y en la práctica y desarrollar enfoques y prácticas que nos permitan, junto a otras mujeres y otros hombres, transformar la realidad global y no solamente una pequeña parte de ella.

Bibliografía

Curiel, Ochy. 2003. “La lucha política desde las mujeres”, en Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Afrocaribeñas, *Aproximación al análisis de estrategias frente al racismo*. <<http://movimientos.org/es/mujerafro/>>

Falquet, Jules. 2006. “Mujeres, feminismo y desarrollo: un análisis crítico de las políticas de las instituciones internacionales”, en Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Afrocaribeñas, *Aproximación al análisis de estrategias frente al racismo*. <<http://movimientos.org/es/mujerafro/>>

Westwood, Sallie. 1996. mimeo. “Racismo, genero y etnicidad”. Ponencia presentada en el Seminario – Taller Internacional sobre género y étnia realizado por el Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, Universidad del Valle, del 22 al 25 de enero de 1996.





Foto: Stella Rodríguez